

El Periódico - 23 de enero de 2004

EP Opinión

EL ARTÍCULO DEL DÍA

POR UNA NACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS

- Es esperanzador que el nuevo presidente del PNV defienda la construcción de una comunidad de libres e iguales en el País Vasco

JUAN-JOSÉ López Burniol

Notario

El nuevo presidente de la ejecutiva del PNV, **Josu Jon Imaz**, defendió al asumir el cargo la construcción de una "nación vasca cívica" compuesta "por los que aquí vivimos" y en la que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos políticos y civiles. Las primeras reacciones de los medios de comunicación han destacado positivamente este pasaje del discurso de **Imaz**, desconfiando tan sólo del alcance político concreto de la afirmación de principio que contiene.

A mí, sin embargo, lo que de veras me ha llamado la atención es que se haya destacado la novedad que significa postular una "nación vasca cívica", porque malos tiempos son aquellos en los que se tiene que reconocer, afirmar y defender lo obvio. Y obvio de toda obviedad es, en este caso, que no hay otra nación merecedora de tal nombre que la compuesta por todos los que en ella viven. No olvidemos que, en el ámbito de nuestra civilización, esto fue definido así hace más de 2.000 años, aunque la plasmación práctica de este ideal haya sido paulatina e imperfecta.

EN EFECTO, corría el año 54 antes de **Cristo** cuando **Marco Tulio Cicerón** se dispuso a consignar por escrito sus reflexiones sobre algunos de los grandes tópicos de la política, desde la triple perspectiva que le brindaba su polifacética condición de filósofo divulgador, político comprometido y abogado de éxito. Eran malos tiempos para el antiguo cónsul, pues la agitada política romana de la época le había llevado al ostracismo. Tras haber conocido el triunfo pleno como tribuno y como político, con motivo de su denuncia de la conspiración de **Catilina**, se había visto obligado a marchar de Roma, huyendo de sus enemigos.

Y fue entonces, estando digamos que retirado, cuando redactó --los políticos sólo

escriben cuando están en el paro-- el diálogo *Sobre la república*, en el que contrapuso la polis griega --que preexiste como realidad a sus habitantes-- a la civitas romana --que es un conjunto de personas que se sirven de un derecho común--. De lo que resulta que este derecho común del que todos pueden servirse constituye el elemento esencial de la república.

Es decir, que la idea nuclear del Estado radica en la existencia de una ley que hace libres e iguales a todos los ciudadanos, y que ha de ser observada con idéntico rigor, tanto por los que la hacen como por los que la reciben. Y esto es así, en el pensamiento de los juristas romanos, porque se trata de una ley --de un derecho civil-- que procura en cada ciudad lo que es útil a todos o a los más.

No olvidemos, además, que precisamente porque el factor aglutinante de la civitas era el derecho, la civilización romana no fue la expansión de una raza, sino de una cultura; lo que explica que la ciudadanía romana se extendiese de forma imparable: primero a toda la península Itálica y, más tarde, a todo el ámbito del imperio.

Está claro, por tanto, que la "nación cívica" a la que se refiere **Imaz**, es decir, la nación compuesta "por los que aquí vivimos" y en la que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos políticos y civiles, no es otra cosa que la civitas romana de la que hablaba **Cicerón**, resultado de la agregación de hombres y mujeres de la más diversa procedencia, unidos todos por su sujeción a un mismo y único derecho. Con todos los respetos y reconociendo aquello de que más vale tarde que nunca, mucho ha tenido que llover y mucho ha tenido que pasar para que algo tan elemental sea proclamado solemnemente, tal y como lo ha sido.

EN CUALQUIER caso, bienvenida la esperanza que voluntariosamente pueden despertar las palabras de **Imaz**, si éstas contribuyen a devolver a la palabra *nación* su más noble sentido de comunidad integradora que quiere proyectarse unida hacia el futuro sin exclusiones de ningún tipo.

Porque la nación que no es "cívica", es decir, que no es de todos los ciudadanos unidos por un mismo derecho, no es otra cosa que un instrumento para perpetuar el control político, social y económico sobre un área geográfica determinada, en manos de un grupo social pretendidamente originario definido identitariamente, con exclusión --¿lo adivinan?-- de quienes han llegado luego. Los romanos superaron este concepto. Por esta razón, entre otras, nos acordamos de ellos.

Noticia publicada en la página 7 de la edición de Viernes, 23 de enero de 2004 de El Periódico - edición impresa. Para ver la página completa, descargue el archivo en formato PDF